

### EDUCACIÓN AMBIENTAL

#### ¿Cuáles son los Objetivos de la Educación Ambiental?

En la Conferencia Mundial sobre Educación Ambiental en Tbilisi, 1997 se refuerzan los seis objetivos básicos de la educación ambiental establecidos en la Carta de Belgrado (1975) y que aún siguen vigentes:

- Motivar a la responsabilidad y conciencia
- Dar conocimiento
- Desarrollar actitudes
- Desarrollar habilidades
- Brindar posibilidades de acción
- Promover la capacidad de evaluación

#### Tipos de Educación Ambiental:

Las experiencias de educación ambiental son numerosas y diversas en los distintos países. ODS presenta un breve resumen de los tipos más generalizadas:

- **Conservacionista:** Pone especial énfasis en conservar especies y hábitat naturales, sin tomar en cuenta las necesidades y condiciones sociales, económicas y políticas de las poblaciones humanas. Restringe la acción del hombre sobre la naturaleza, tratando de mantener puros los ecosistemas existentes y frecuentemente deja de lado el hecho de que los grupos humanos requieren interactuar con los sistemas naturales para satisfacer sus necesidades. Es recurrentemente apolítica.
- **Ecologista o biologicista:** Asume que el énfasis de la educación ambiental está en transmitir conocimientos de ecología o biología, con el supuesto de que un aumento de información redundará en un cambio en las actitudes que

las personas tienen con respecto a la naturaleza. Los valores que se promueven desde esta visión son los del respeto y contemplación de la naturaleza como fuente de vida y de estética para los humanos. Prácticamente no incorpora en sus consideraciones las dimensiones sociales y económicas de la problemática ambiental.

- **Para el desarrollo sostenible:** Entiende que el objetivo de la educación ambiental es promover acciones individuales y colectivas que promueven el desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva se entiende que el ambiente es el resultado de las acciones humanas sobre la naturaleza, por lo que el conocimiento puro de los sistemas naturales no es suficiente, sino que requiere que el proceso avance hacia la comprensión de la complejidad ambiental, para fomentar cambios en las formas de pensamiento, de producción, de consumo, de valores y de prácticas cotidianas, individuales y colectivas.

**Otro modo de Clasificación:**

Formal	No Formal	Informal
<p>Es aquella que se realiza a través de las instituciones y planes de estudio oficiales, desde la educación inicial, la educación primaria y secundaria hasta la universidad. Este tipo de educación tiene dos características fundamentales: su intencionalidad y especificidad; la primera debido al objetivo de modificar conductas en los estudiantes y complementado en que esta actividad se realiza en instituciones educativas creadas específicamente para este fin.</p>	<p>Es aquella que mantiene como característica la intencionalidad pero no se lleva a cabo en las instituciones educativas ni tiene planes de estudio reconocidos oficialmente, sino en otro tipo de entidades como los municipios, en organizaciones colectivas, etc. que la desarrollan de manera libre.</p>	<p>Informal: Es aquella que tiene lugar a pesar de la falta de intencionalidad educativa de quienes la promueven. Lo que caracteriza a este tipo de educación es que ni el emisor ni el receptor se reconocen como participantes de una acción educativa, ellos se sienten como parte de un fenómeno de comunicación que “contiene” dimensiones educativas latentes, pero que es ante todo comunicación; tal y como ocurre en los medios de comunicación (la prensa, radio, televisión, etc.).</p>